



Tegucigalpa, M.D.C.,  
20 de septiembre de 2022

ABN-8991/2022

Señores

**OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.43/2022**

Ciudad

Estimados señores:

Hacemos referencia a la **Licitación Pública No.43/2022**, para la contratación por lotes según el detalle siguiente: Lote No.1: Suministro, instalación, configuración, integración y pruebas de veintitrés (23) switches para ser utilizados en el Edificio del Banco Central de Honduras (BCH) ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, Sucursales, Centro de Capacitación y Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH y Lote No.2: Suministro, instalación, configuración y pruebas de dos (2) tarjetas Line Card de contingencias para switches principales marca Cisco distribuidos de la manera siguiente: una (1) en equipo modelo Nexus 7009, para el Edificio del Banco Central de Honduras (BCH), Bulevar Fuerzas Armadas, capital de la República y una (1) en equipo modelo Nexus 7004, para la Sucursal del BCH, ubicada en ciudad de San Pedro Sula.

Al respecto, derivado de consultas recibidas se informa lo siguiente:

**Consulta:** "Tenemos información que el tiempo de fabricación y suministro de los equipos solicitados en ambos lotes es de 400 días. Por lo tanto, solicitamos amablemente la ampliación en el plazo máximo de entrega para que se establezca en catorce (14) meses".

**Respuesta:** El plazo de entrega de los bienes en la precitada Licitación está establecido en seis (6) meses calendario, contados a partir del día hábil siguiente de recibido por parte del Contratista del Contrato aprobado por el Directorio del Banco; el cual se considera prudencial y apegado a la atención de necesidades institucionales; a su vez, en cualquier momento durante la ejecución del Contrato; en circunstancias excepcionales de existir condiciones que impidiesen la entrega oportuna de los bienes contratados y antes de que expire el periodo de validez del Contrato, la normativa vigente establece procedimientos administrativos y legales para que con la debida justificación el Contratista puede solicitar las ampliaciones correspondientes al Banco, quien evaluará la situación y a su discreción podrá prorrogar el plazo de cumplimiento del Proveedor y en dicha circunstancia ambas partes ratificarán la prórroga mediante una enmienda al Contrato.

Atentamente,

**FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS**

Secretaria a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y  
Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MEZU/EAEM



*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Alcance energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas  
Apartado Postal No. 2168, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras  
P.B.X. (504) 2283-3700  
www.bch.hn

